

4. PROGRAMACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS

4.1. Programaciones didácticas

(Objetivos y contenidos mínimos según Orden de 3 de mayo de 2007, del Dpto. de Educación, Cultura y Deporte, para Niveles Básico e Intermedio de alemán, catalán, francés, inglés e italiano, según Orden de 11 de julio de 2008 para el Nivel Básico de chino y según Orden de 7 de julio de 2008 para el Nivel Avanzado)

4.1.1. NIVEL BÁSICO

1. INTRODUCCIÓN

Estas enseñanzas parten de un modelo de lengua entendida como uso de la misma, tal y como aparece definida en el *Marco común de referencia europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas*. Asimismo, el nivel básico para dichas enseñanzas se basa en los niveles de referencia del Consejo de Europa. Los objetivos generales y específicos para cada una de las destrezas, la selección de los distintos tipos de contenidos y los criterios generales de evaluación que se enuncian son igualmente coherentes con este enfoque.

Del concepto de lengua enunciado se deriva un modelo de competencia comunicativa lingüística que tiene una base fundamentalmente práctica, que se equipara con la capacidad de uso del idioma y que comprende tanto la competencia lingüística como las competencias sociolingüística y pragmática.

Se trata de que el estudiante de lenguas, como futuro usuario del idioma, llegue a ser capaz de poner en juego las competencias mencionadas para llevar a cabo actividades lingüísticas mediante el procesamiento, receptiva y productivamente, de textos de distinto tipo sobre diversos temas, en ámbitos y contextos específicos, y mediante el desarrollo de las estrategias de comunicación y de aprendizaje necesarias para llevar a cabo dichas actividades.

Estas competencias, las lingüísticas, la sociolingüística y las pragmáticas, son recursos primordiales para la comunicación y el alumno habrá de adquirirlas a través de actividades y tareas diseñadas de manera que dichas competencias se pongan en uso. Las competencias sociolingüística y pragmática deberán adquirirse específicamente a través de tareas en las que se utilizarán materiales auténticos que les permitirán entrar en contacto directo con los usos y características de las culturas en cuestión.

Las tareas de aprendizaje, diseñadas a partir de los objetivos específicos que se pretenden alcanzar, han de ser también comunicativas para ofrecer al alumno adulto la oportunidad de utilizar el idioma tal como lo haría en situaciones reales de comunicación. Los alumnos realizarán actividades de comprensión, expresión, interacción o mediación o una combinación de ellas. Para llevar a cabo eficazmente las tareas correspondientes, los alumnos deberán ser entrenados en estrategias de comprensión y de expresión (planificación, ejecución, seguimiento y control y reparación), así como en los procedimientos discursivos generales para cada destreza y específicos para la tarea que les permitan comprender y producir textos orales y escritos ajustados a las necesidades que generen las situaciones de comunicación y a los contextos tanto de usuarios como de interlocutores.

2. DEFINICIÓN DEL NIVEL

El Nivel Básico tiene como finalidad principal capacitar al alumnado para usar el idioma de manera suficiente, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y de inmediata necesidad que requieran comprender y producir textos breves, en diversos registros y en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, léxico y estructuras de uso frecuente.

El Nivel Básico presenta las características del nivel de competencia A2, según se define en el Marco común europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas.

3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE CADA DESTREZA

(Ver cuadros de las dos páginas siguientes)

DESTREZA	3.1. COMPRENSIÓN ORAL
	OBJETIVOS GENERALES
	Comprender, utilizando las estrategias de comprensión, el sentido general, los puntos principales e información específica de textos orales breves, bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos (teléfono, TV, megafonía, radio, Internet, etc.) articulados a una velocidad adecuada, (los textos serán preferiblemente auténticos) en un registro formal o neutro y siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el mensaje no esté distorsionado. Estos textos se referirán a temas habituales, preferentemente de los ámbitos personal o público.
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
1º Nivel Básico	<ul style="list-style-type: none"> Comprender fórmulas de contacto social básicas. Comprender preguntas breves sobre cuestiones personales básicas en conversaciones muy sencillas. Comprender información breve sobre cuestiones personales básicas o asuntos de inmediata necesidad en conversaciones muy sencillas. Comprender información básica sobre precios y horarios en tiendas, hoteles, estaciones, aeropuertos, etc. Comprender instrucciones muy básicas. Comprender indicaciones breves y sencillas.
2º Nivel Básico	<ul style="list-style-type: none"> Comprender los puntos principales e información específica en mensajes y anuncios públicos breves, claros y sencillos que contengan instrucciones, indicaciones u otra información. Comprender lo que se le dice en transacciones y gestiones sencillas, siempre que pueda pedir confirmación; por ejemplo, en un banco. Comprender la información esencial y los puntos principales de lo que se le dice en conversaciones en las que participa, siempre que pueda pedir confirmación. Comprender el sentido general e información específica de conversaciones claras y pausadas que tienen lugar en su presencia e identificar un cambio de tema. Comprender el sentido general e información esencial de programas de televisión tales como boletines meteorológicos o informativos, cuando los comentarios cuenten con apoyo de la imagen. Comprender el sentido general e información esencial de programas de radio.

DESTREZA	3.2. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL
	OBJETIVOS GENERALES
	Producir textos orales breves, principalmente en comunicación cara a cara, pero también por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro. Comunicarse de forma comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación, incorporando la utilización de estrategias de presentación y de interacción.
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
1º Nivel Básico	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar las fórmulas de contacto social más comunes. Presentarse a sí mismo y a otros con frases sencillas. Pedir y dar información personal (nombre, dirección, pertenencias, amistades, etc.). Expresar la hora y manejar cifras, cantidades y precios; por ejemplo, para hacer compras. Pedir que le deletreen una palabra o nombre propio que no ha entendido. Dar información personal (dirección, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, aficiones, etc.). Dar información sobre lo que hace en su vida cotidiana. Utilizar expresiones de tiempo. Describir el lugar donde vive. Pedir a alguien que repita lo que ha dicho. Pedir a alguien que hable más despacio. Decir que no entiende algo Pedir cosas.
2º Nivel Básico	<ul style="list-style-type: none"> Hacer, ante una audiencia, anuncios públicos y presentaciones breves y ensayadas sobre temas habituales, dando explicaciones sobre opiniones, planes y acciones, así como respondiendo a preguntas breves y sencillas de los oyentes. Desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas; por ejemplo, en bancos o restaurantes. Participar en una entrevista y poder dar información, reaccionar ante comentarios o expresar ideas sobre cuestiones habituales. Participar en conversaciones en las que se establece contacto social, se intercambia información y se hacen ofrecimientos o sugerencias o se dan instrucciones; se expresan sentimientos, opiniones, acuerdo y desacuerdo; siempre que de vez en cuando le repitan o le vuelvan a formular lo que dicen. Narrar experiencias o acontecimientos y describir aspectos cotidianos de su entorno (personas, lugares, una experiencia de trabajo o de estudio, objetos y posesiones), así como actividades habituales, planes, comparaciones y lo que le gusta y no le gusta, mediante una relación sencilla de elementos.

DESTREZA		3.3. COMPRESIÓN DE LECTURA
OBJETIVOS GENERALES		
Comprender, utilizando las estrategias de comprensión, el sentido general, la información esencial, los puntos principales y detalles relevantes en textos breves de estructura sencilla y clara, en un registro formal o neutro. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		
1º Nivel Básico	<ul style="list-style-type: none"> Comprender palabras y frases en los letreros más comunes. Comprender formularios (por ejemplo, solicitud de inscripción, hoja de registro de un hotel, etc.) para proporcionar los datos más relevantes sobre uno mismo. Comprender información puntual básica en carteles, folletos y catálogos; por ejemplo, horarios y precios de espectáculos, transportes, comercios. Comprender las indicaciones más importantes para utilizar aparatos o dispositivos de uso corriente, como por ejemplo "imprimir", "apagar", etc.; Comprender mensajes cortos y sencillos, felicitaciones y saludos, en postales o tarjetas. Comprender notas y mensajes breves de la vida cotidiana con instrucciones o información. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Comprender instrucciones, indicaciones e información básica en letreros y carteles en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y otros servicios y lugares públicos. Comprender, en notas personales y anuncios públicos, mensajes breves que contengan información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana. Comprender correspondencia personal (cartas, correos electrónicos, postales) breve y sencilla. Comprender correspondencia formal breve (cartas, correos electrónicos, faxes) sobre cuestiones prácticas tales como la confirmación de un pedido o la concesión de una beca. Comprender información esencial y localizar información específica en folletos ilustrados y otro material informativo como prospectos, menús, listados, horarios, planos y páginas web de estructura clara y tema familiar. Identificar información relevante en textos periodísticos breves y sencillos, tales como resúmenes de noticias que describan hechos acontecimientos, o en anuncios de los periódicos, con vocabulario en su mayor parte frecuente. 	

DESTREZA		3.4. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA
OBJETIVOS GENERALES		
Escribir textos breves y de estructura sencilla, en un registro neutro, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales, las estrategias de expresión y los procedimientos discursivos básicos. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		
1º Nivel Básico	<ul style="list-style-type: none"> Rellenar un formulario con sus datos personales (ocupación, fecha de nacimiento, dirección, aficiones). Escribir una tarjeta de felicitación; por ejemplo, para un cumpleaños, un aniversario, en Año Nuevo, etc. Escribir notas breves para dar información o instrucciones sencillas relacionadas con necesidades inmediatas de la vida cotidiana. Escribir una postal; por ejemplo, para mandar un saludo en vacaciones. Escribir un mensaje con información personal básica; por ejemplo, dónde vive o a qué se dedica. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Escribir notas y anuncios y tomar mensajes sencillos con información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana. Escribir correspondencia personal simple en la que se dan las gracias, se piden disculpas o se habla de uno mismo o de su entorno (familia, condiciones de vida, trabajo, amigos, diversiones). Escribir correspondencia formal sencilla y breve en la que se solicite un servicio o se pida información. Rellenar un cuestionario o ficha aportando información sobre educación, trabajo y conocimientos o habilidades. Describir un lugar o un acontecimiento y decir qué ha pasado, dónde y cuándo. Narrar, de forma breve y elemental, historias imaginadas o actividades y experiencias personales pasadas, utilizando, de manera sencilla pero coherente, las formas verbales y conectores básicos para articular la narración. 	

4. CONTENIDOS

Los contenidos corresponden a las competencias parciales de diversos tipos que el alumno habrá de desarrollar para alcanzar los objetivos reseñados en los apartados anteriores.

Estos contenidos se presentan organizados en diferentes apartados, pero, a efectos de su enseñanza, deberán integrarse en la realización de actividades lingüísticas contextualizadas a partir de los objetivos específicos de cada una de las destrezas, de manera que el alumno los adquiera a través de las actividades, textos y tareas que se propongan.

4.1 COMPETENCIAS GENERALES

4.1.1. Contenidos nocionales.

El siguiente listado de contenidos nocionales incluye los conceptos básicos y las subcategorías más generales. Los correspondientes exponentes lingüísticos tendrán que determinarse, para cada nivel, en las programaciones correspondientes.

I. Entidad

1. Expresión de las entidades.
2. Referencia.
 - a) Déixis.
 - b) Correferencia.

II. Propiedades

1. Existencia:
 - a) Existencia/Inexistencia.
2. Cualidad:
 - b) Cualidades físicas: forma, tamaño, medida, peso, temperatura, visibilidad/ opacidad, perceptibilidad acústica, sabor, olor, color, edad, condiciones físicas, material.
 - c) Valoraciones: valor/precio, calidad, actitud, aceptabilidad/inaceptabilidad, adecuación/inadecuación, corrección/incorrección, facilidad/dificultad, importancia/carencia de importancia, normalidad/anormalidad.
 - d) Cantidad: número, cantidad y grado.

III. Relaciones

1. Relaciones espaciales: Ubicación absoluta en el espacio, ubicación relativa en el espacio, origen, dirección, destino, distancia.
2. Relaciones temporales:
 - a) Situación absoluta en el tiempo: duración, frecuencia, ocurrencia única, secuencia.
 - b) Situación relativa en el tiempo: secuencia, simultaneidad, anterioridad, posterioridad.
3. Estados, actividades, procesos, realizaciones:
 - a) Tiempo; Aspecto; Modalidad (necesidad, posibilidad, capacidad, permiso, obligación, prohibición, intención)

- b) Participantes y sus relaciones: agente, afectado, beneficiario, instrumento, manera.

4. Relaciones lógicas: conjunción, disyunción, causa/consecuencia.

4.1.2. Contenidos socioculturales

El alumno deberá adquirir un conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio, ya que una falta de competencia en este sentido puede distorsionar la comunicación. El léxico y las estructuras utilizadas para desarrollar estos aspectos se adecuarán a los objetivos que marca cada uno de los dos cursos del nivel básico.

Se tendrán en cuenta las áreas siguientes:

- Vida cotidiana (festividades, horarios de comidas, etc.).
- Condiciones de vida (condiciones de la vivienda, condiciones laborales, etc.).
- Relaciones personales (estructura social y relaciones entre sus miembros, etc.).
- Valores, creencias y actitudes (instituciones, humor, arte, etc.).
- Lenguaje corporal (gestos, contacto visual, etc.).
- Convenciones sociales (convenciones y tabúes relativos al comportamiento).
- Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias, etc.).
- Ciencia y Tecnología.
- El clima: condiciones atmosféricas y medio ambiente.
- Lengua y comunicación (radio, prensa, televisión, etc.).
- La alimentación.
- Compras y actividades comerciales.
- Salud y cuidados físicos.
- Viajes.
- Personajes y monumentos famosos.
- Contextualización geográfica.

4.2. COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

4.2.1. Competencias lingüísticas.

4.2.1.1. Contenidos léxico-semánticos ⁽¹⁾

4.2.1.2. Contenidos ortográficos ⁽²⁾

- El alfabeto/los caracteres
- Representación gráfica de fonemas y sonidos
- Ortografía de las palabras extranjeras
- Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva, etc)
- Signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guión, etc.)

Exclusivamente para el idioma chino:

- Representación gráfica de fonemas y sonidos mediante el sistema de transcripción fonética Pinyin.
- Los caracteres: formación y reglas de escritura.

- Uso de los caracteres en sus diversas formas (simplificado, tradicional).
- Ortografía de las palabras extranjeras. Uso de equivalencias fónicas (en caracteres para la transcripción de palabras extranjeras).
- Signos de puntuación en Pinyin y en caracteres.

(1) Se desarrollan por niveles dentro del punto 4.3 Contenidos por idiomas en el apartado D.

(2) Se desarrollan por idiomas y cursos dentro del punto 4.3 Contenidos por idiomas en los apartados B y C.

4.2.1.3. Contenidos fonéticos ⁽²⁾

- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones (diptongos, triptongos)
- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones
- Procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica, etc.)
- Acento fónico/tonal de los elementos léxicos aislados
- Acento y atonicidad/patrones tonales en el sintagma

Exclusivamente para el idioma chino:

- Consonantes iniciales y finales.
- Vocales y sus tonos.
- Fenómenos fonéticos: cambios tonales.
- Entonación de los diferentes tipos de oración.

4.2.2. Competencia sociolingüística

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone necesariamente su dimensión social. Los alumnos deberán adquirir las competencias sociolingüísticas que les permitan comunicarse con efectividad al nivel especificado.

4.2.2.1. Contenidos sociolingüísticos:

Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos y modismos populares, registros, dialectos y acentos.

4.2.3. Competencias pragmáticas

4.2.3.1. Contenidos funcionales

- **Funciones o actos de habla asertivos:** funciones o actos de habla relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar, anunciar, asentir, clasificar, describir, disentir, expresar acuerdo y desacuerdo, expresar desconocimiento, expresar una opinión, formular hipótesis, identificar e identificarse, informar, presentar y presentarse, recordar algo a alguien, rectificar.

- **Funciones o actos de habla compromisivos:** funciones o actos de habla relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: expresar la intención o la voluntad de hacer algo, invitar, ofrecer algo o ayuda, ofrecerse a hacer algo.

- **Funciones o actos de habla directivos:** funciones o actos de habla que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar, alertar, dar instrucciones o permiso, pedir (algo, ayuda, confirmación, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo), prohibir o denegar, proponer y solicitar.

- **Funciones o actos de habla fáticos y solidarios:** funciones o actos de habla que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar o declinar una invitación, agradecer, atraer la atención, dar la bienvenida, despedirse, expresar aprobación, felicitar, interesarse por alguien o algo, lamentar, pedir disculpas, rehusar, saludar.

- **Funciones o actos de habla expresivos:** funciones o actos de habla que expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: expresar alegría o felicidad, aprecio o simpatía, decepción, desinterés, duda, esperanza, preferencia, satisfacción y tristeza.

4.2.3.2. Contenidos discursivos

I. **Coherencia textual:** Adecuación del texto al contexto comunicativo

- a) Tipo y formato de texto.
- b) Variedad de lengua.
- c) Registro.
- d) Tema: Enfoque y contenido:
 - Selección léxica.
 - Selección de estructuras sintácticas.
 - Selección de contenido relevante.
- e) Contexto espacio-temporal:
 - Referencia espacial: uso de adverbios y expresiones espaciales.
 - Referencia temporal: uso de los tiempos verbales, usos de adverbios y expresiones temporales.

II. **Cohesión textual:** Organización interna del texto (inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual)

- a) Inicio del discurso:
 - Iniciadores.
 - Introducción del tema:
 - Tematización/Focalización: orden de palabras, uso de partículas, etc.
 - Enumeración.
- b) Desarrollo del discurso:
 - Mantenimiento del tema:
 - Correferencia: uso del artículo, uso de pronombres, uso de demostrativos, concordancia de tiempos verbales
 - Elipsis
 - Repetición: eco léxico, sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos
 - Reformulación
 - Énfasis
 - Expansión temática:
 - Ejemplificación
 - Refuerzo

- Contraste
 - Introducción de subtemas
 - Cambio temático:
 - Digresión
 - Recuperación de tema.
 - Mantenimiento y seguimiento del discurso oral:
 - Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra.
 - Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.
- c) Conclusión del discurso:
- Resumen/recapitulación.
 - Indicación de cierre textual.
 - Cierre textual.
- d) La entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación.
- e) La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito. Uso de los signos de puntuación.